

## **LA VOZ DE LAS MUJERES SOBRE EL ABUSO SEXUAL DE SUS HIJOS/HIJAS.**

### ***THE VOICE OF WOMEN ON THE SEXUAL ABUSE OF THEIR CHILDREN.***

**Carolina Del Pilar Clavería Sánchez\***  
**Patricia Antonieta Márquez Canales\***

#### **RESUMEN**

Este artículo consiste en una investigación fenomenológica, de carácter cualitativo, llevada a cabo en las comunas de Chillán y Chillán Viejo, en el año 2005, dirigida a madres de niñas/os víctimas de abuso sexual por parte de un hombre externo a su grupo familiar y busca conocer los significados que estas mujeres elaboran a partir de su interpretación sobre este hecho. Por medio de la información obtenida mediante la aplicación de una entrevista en profundidad semiestructurada, logramos concluir que todas las mujeres entrevistadas ven el abuso sexual infantil como un fenómeno social negativo, que genera graves consecuencias psicológicas tanto para las víctimas como para ellas, de igual forma, las mujeres perciben el abuso sexual como un abuso de poder manifestado en actos físicos, en el cual influyen factores como la violencia, la socialización de la masculinidad basada en el modelo patriarcal, la vulnerabilidad y desprotección social de las/os niñas/os.

**Palabras clave :** Abuso Sexual Infantil, mujeres, madres, significados personales, constructos sociales, familia.

#### **ABSTRACT**

The present article is a phenomenological, qualitative study carried out in the areas of Chillán and Chillán Viejo in 2005 that focused on mothers of children who had been victims of sexual abuse by an abuser external to the family group. We sought to know the meanings and interpretations that these women had about the situation of their abused children. We the obtained information through semi-structured, in-depth interviews. Findings reveal that all the interviewed women saw sexual abuse of their children as a negative social phenomenon that generates

---

\* Asistente Social, Licenciada en Trabajo Social, Mención Intervención Psicosocial, Magíster (c) en Familia, Correo electrónico: [carolina.claveria@gmail.com](mailto:carolina.claveria@gmail.com),

\* Asistente Social, Licenciada en Trabajo Social, Mención Intervención Psicosocial, Diplomada en Familia e Infancia. Correo electrónico [patricia.marquez.as@gmail.com](mailto:patricia.marquez.as@gmail.com).

serious psychological consequences for the victims as well as for themselves. In the same line, they perceived sexual abuse as a power abuse that takes form in physical acts. They also mentioned social violence, patriarchal socialization of masculinity, children's vulnerability and social helplessness as factors.

**Keywords:** Sexual Infantile abuse, women, mothers, personal meanings, constructos social, family

## **ASPECTOS CENTRALES DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente artículo, enfocado en la comprensión e intervención de la realidad social, pretende dar a conocer los significados personales que las mujeres elaboran a partir de la situación de abuso sexual extrafamiliar vivida por sus hijas y/o hijos. Hemos querido escuchar la voz de estas mujeres y conocer sus miradas puesto que creemos relevante saber cual es la percepción de estas madres sobre el abuso sexual infantil y los constructos sociales que han elaborado, los cuales determinan la perspectiva con la que se enfrentan a la vida y a la sociedad, además indagamos en las interacciones que mantienen con su grupo familiar y de especial manera hemos profundizado en su rol de madre, específicamente referente con la/el hija/o víctima de abuso.

Teóricamente hemos sustentado nuestra investigación en temáticas centrales referidas al abuso sexual infantil; profundizando en aspectos entre los cuales figuran la violencia, los procesos de socialización masculina, características de los agresores sexuales, la familia desde una mirada sistémica, la teoría de género, las formas de enfrentamiento que utilizan las mujeres sobre el hecho abusivo, vulneración social e influencia del modelo patriarcal, entre otras.

Este estudio metodológicamente es de carácter cualitativo, basado en un paradigma fenomenológico, el cual de una forma descriptiva busca comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa, la técnica de recolección de datos que utilizamos fue la entrevista en profundidad semiestructurada y nuestra población de estudio fueron cinco mujeres

institucionalizadas en el Proyecto Especializado de Maltrato Infantil de la ciudad de Chillán.

El procesamiento de los resultados se realizó de manera tripartita, referente a un análisis descriptivo utilizando árboles categoriales, a conclusiones, las cuales se triangularon con nuestro marco teórico en base a los objetivos, pregunta y supuesto de la investigación. Considerando los objetivos, pregunta y supuesto de investigación y tomando en referencia los resultados obtenidos en el análisis categorial, obtuvimos conclusiones relevantes, las cuales detallaremos en este artículo. Cabe señalar que, además en el desarrollo de éstas validamos nuestra investigación por medio de la triangulación entre la teoría expuesta en el marco teórico y la información recopilada en las entrevistas realizadas a las mujeres que constituyeron la población de estudio.

## **CONCLUSIONES**

### **Construcciones Sociales de las Sujetas de Estudio**

Los constructos que las mujeres elaboran, a partir de sus vivencias referentes a la sociedad, se enmarcan en dos ideas centrales: la constante interacción de las personas y el ejercicio del poder centrado en las diferencias de clase desde un punto de vista económico; a su vez estas ideas se desarrollan en dos ámbitos: el público y el privado, los cuales son vistos, por estas mujeres, como dos espacios físicos, como el hogar, la escuela, el lugar de trabajo, el vecindario, la iglesia, entre otros. El ámbito público es visto como un generador de integración social, en el cual se desarrollan la mayoría de las interacciones entre diversas personas, aquí las mujeres se relacionan con su entorno, es decir, con otras mujeres, otras personas, instituciones y el medio ambiente, desde este contexto, ven a la sociedad basada en las diferencias de poder, tanto económico como social, lo que produce en las mujeres un sentimiento de desigualdad. El contexto privado es visto como un espacio de protección y de resguardo de las influencias y amenazas del mundo exterior, es decir del ámbito público, de esta forma la familia les proporciona una seguridad mayor que la ofrecida en este espacio, de esta

manera las mujeres quedan cada vez más aisladas de lo público y limitadas a lo privado. Ellas se perciben como sostenedoras principales de este ámbito y ven que su aporte a la sociedad está referido al desarrollo de su rol materno, en actividades como el cuidado de las/os hijas/os y al mantenimiento del hogar con la realización de las labores domésticas y reproductivas, cabe señalar que estas funciones son designadas a las mujeres, en nuestra sociedad, por el modelo patriarcal, del mismo modo su identificación con la esfera doméstica, según la teoría de género, produce y reproduce la subordinación de éstas.

Las mujeres se autovaloran destacando sus habilidades sociales y cualidades positivas incluso por sobre los hombres, ya que, se consideran más esforzadas, valientes e integrales, tampoco desconocen su participación e importancia en el espacio público, aunque en menor proporción, referido esto al ámbito laboral, cabe señalar, que al hablar de “trabajo” lo hacen referido sólo al espacio público y remunerado desconociendo, e incluso desvalorizando inconscientemente desde un punto de vista económico, el trabajo doméstico, sin embargo, y como señala Lufin (2001), cuando las mujeres se integran al sector laboral remunerado, deben realizar un doble rol, constituyéndose de esta manera en responsables de las labores domésticas y de la mantención económica, total o parcial, del grupo familiar.

De esta forma las mujeres tienen una visión patriarcal del propio rol femenino y materno, así también denotan una perspectiva machista en sus relatos referente al concepto social que ellas otorgan a mujeres y hombres, entre otras cosas por la configuración de su lenguaje en un modo masculino y la no realización de una distinción genérica de los sexos. La propositividad vital de estas mujeres se encuentra focalizada en ambos ámbitos y apunta a concretizar un bienestar económico y emocional en el espacio privado utilizando como medio el espacio público, concretamente sus aspiraciones futuras se enmarcan en su integración en el ámbito laboral para satisfacer las necesidades requeridas principalmente por sus hijas/os, estas proyecciones están en estrecha relación con su rol materno y con carencias provocadas por sueños frustrados que arrastran

desde su infancia y/o adolescencia centrados en la educación formal y/o especialización profesional.

### **Percepción femenina sobre la masculinidad**

Las mujeres entrevistadas también explicitan aspectos negativos de los hombres atribuibles al machismo, manifestados en actitudes y comportamientos, los cuales les generan insatisfacción y sufrimiento, Seidler (1965) da a conocer que los hombres buscan y necesitan reafirmar su identidad masculina a través de la demostración de su poder y competitividad en un sentido confrontacional. La manera en que los hombres viven su masculinidad es producto de la cultura patriarcal en la cual fueron socializados; del mismo modo, muchas mujeres entienden la masculinidad desde esta misma perspectiva, reafirmando y muchas veces justificando esta forma de sentir, pensar y actuar de los hombres, esta cultura, predominante en nuestra sociedad, se transmite generalmente de manera inconsciente, socializando a mujeres y a hombres de forma distinta, basándose en el género, el cual es entendido como la construcción social del sexo y se constituye en una categoría sociocultural, diferenciándolas/os en cuanto a los roles y las actividades que desarrollan, también trae consigo una distribución desigual de recursos, autoridad, poder y jerarquías, lo que influye en distintos sistemas como la familia, la comunidad, el mercado, la política y otros, es decir tanto en el ámbito público, como en el privado.

### **Importancia Psicosocial de la Infancia**

Estas mujeres resaltan la importancia de las/os niñas/os en la sociedad, vista ésta en el aporte de ellas/os principalmente en el plano afectivo, donde éstas/os se convierten en generadoras/es y demandantas/es de alegría y amor, a la vez son percibidas/os como más vulnerables que el resto de las personas, dada su mayor necesidad de protección y cuidado, además valoran las actividades que las/os niñas/os realizan, tanto en el ámbito privado como en el público, referente a recreación y al aprendizaje formal e informal, sienten que ambos aprendizajes

otorgan a las/os niñas/os herramientas para su desarrollo actual y proyección futura, contribuyendo con esto a la sociedad en general.

### **Subjetividad de las Sujetas de Estudio acerca de la Familia**

Arés (2002) sostiene que la familia es:

Una unidad social constituida por un grupo de personas unidas por vínculos consanguíneos, afectivos y/o cohabitacionales (...) su funcionamiento opera siempre en dos niveles, en calidad de institución social, cuya vida y forma está determinada por la sociedad donde se inserta y como unidad psicológica particular, como microsistema con una especificidad propia, que la hace única e irrepetible, portadora de un sistema peculiar de códigos, pautas de interacción y estilos comunicativos (Arés, 2002, p. 39).

Esta definición concuerda con los significados que las mujeres les atribuyen tanto al concepto de familia como a su propia familia, debido a que es sentida como un ente social de importancia para el desarrollo de las personas y cuyo núcleo central es la unión de sus integrantes/es, basada en sentimientos de afecto, apego, apoyo y comunicación mutua, transformándose en un soporte que las prepara para enfrentar vicisitudes cotidianas referidas tanto al mundo privado como al público, todas estas características que se dan en la convivencia diaria son aspectos centrales de la dinámica familiar y resultan esenciales e imprescindibles para el bienestar personal y colectivo entre sus integrantes/es.

### **Maternidad**

Concluyen que el ser madre es una experiencia trascendental en la vida de las mujeres, la cual les genera la posibilidad de obtener un aprendizaje constante, lo viven como algo maravilloso que conlleva una entrega en todo ámbito y la aceptación de responsabilidades, marcadas por momentos gratos y otros no tanto debido a la angustia sentida en los conflictos de y con sus hijas/os y por circunstancias de dolor que éstas/os pudieran sufrir, ya que sienten a las/os

hijas/os como lo más importante en sus vidas, constituyéndose en su alegría y motivación para desarrollarse integralmente en diversos ámbitos. De las funciones identificadas como positivas dentro del rol materno resaltan las de crianza, las afectivas, protectoras y disciplinadoras. Esta entrega de las mujeres hacia sus hijas/os muchas veces conlleva una postergación de sus intereses personales, prevaleciendo su rol materno, ya que las funciones que realizan en su diario vivir giran en torno a éstas/os, es así como la maternidad enfocada en el rol reproductivo de las mujeres, es percibida culturalmente como normal, en lo referente a la sexualidad de éstas, lo que no genera una discusión masiva en la sociedad actual, lo anterior produce en las mujeres el aceptar sin cuestionamientos lo impuesto socialmente.

### **Percepción Sobre el Abuso Sexual Infantil**

Las mujeres perciben el abuso sexual infantil como un fenómeno negativo de la sociedad; éste, en el plano general, impide la libre disposición de las potencialidades sexuales anulando el derecho de autodeterminación sexual, en el plano infantil afecta el derecho de las/os niñas/os a desarrollar su sexualidad en forma normal y natural sin interferencias de hechos que corrompan su desarrollo, de esta manera, las madres manifiestan que el abuso sexual invalida la indemnidad sexual de su hija/o, teóricamente la violencia sexual es entendida “como toda forma de actividad sexual que implica abusos que lesionan la integridad física, psicológica y sexual de una persona” (Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM], 2004, p. 4), no evidencian esta violencia de una forma explícita, sino que perciben el abuso como un daño físico con cuotas de violencia, expresadas en hechos como violación, tocaciones, caricias y amenazas, esto concuerda con la teoría ya que no limitan el abuso sólo a la violación y/o penetración, no obstante existe discrepancia en lo referente al aspecto psicológico, ya que éste, más que sentirlo como un abuso sexual en sí, lo atribuyen a las secuelas que produce, las cuales se podrían mantener, según su percepción, para el resto de la vida de ambas/os.

Declaran que este flagelo irrumpe de una forma destructiva en el sistema familiar afectando a todas/os sus integrantes/es, debido a que desestabiliza su dinámica, dado que desde una perspectiva sistémica, ninguna parte del sistema puede ser afectada sin influir en las demás, asimismo expresan sentirse particularmente afectadas por el abuso de sus hijas/os, ya que el sufrimiento que genera en éstas/os, además de compartirlo lo sienten como propio. Esto se sustenta en la fundamentación de que una de las partes más afectadas en el entorno familiar además de la víctima es la madre. Malacrea (1998) expresa que debido a que generalmente la persona que ocupa el rol protector es la madre, es también a quien se le atribuye mayor responsabilidad sobre lo sucedido. Otros sentimientos que evidencian las mujeres son la rabia e impotencia generadas por no haber protegido a sus hijas/os impidiendo que ocurriera el abuso.

Las causas atribuibles al abuso sexual infantil identificadas por las mujeres van en estrecha relación con el poder ejercido por los agresores, sobre esto Barudy (1998, p. 162) nos señala que “es importante considerar la coerción y la asimetría de poder existente entre los adultos y las/os niñas/os, ya que se enmarcan como factores estructurales fundamentales en la génesis del abuso sexual”, también expresan que la desprotección social y/o familiar y la vulneración natural de las/os niñas y niños son factores de riesgo que facilitan que se cometan hechos como éste. Además consideramos importante destacar que estas mujeres no se atribuyen responsabilización en el hecho abusivo, de la misma manera tampoco lo hacen con sus hijas/os.

### **Agresores Sexuales Infantiles**

Referente a los agresores, las mujeres concuerdan con la postura socialmente asignada a éstos, la que sostiene que habitualmente se sospecha de hombres inadaptados sociales, con desordenes mentales y frustrados sexuales. Los conceptos que ellas utilizan para definir a los abusadores se enmarcan en las características antes mencionadas. De la misma forma, rara vez se sospecha de



personas que sustentan una posición socioeconómica privilegiada y una ocupación profesional reconocida, por lo que los abusadores que presentan estas características se valen del lugar que ocupan en la sociedad y de la confianza que las/os adultas/os responsables les depositan, para satisfacer sus necesidades sexuales con las/os niñas/os; esto se manifiesta en dos de los casos investigados donde el agresor gozaba de esta posición, la que era altamente valorada por las mujeres, y además contaba con una mayor accesibilidad a sus víctimas, al ser profesor de sus hijas, lo que produjo en ellas un desconcierto mayor al ser considerado una persona adaptada, por el hecho de ser un profesional y además estar inserto en un contexto que no es percibido como una amenaza para la vulneración de los derechos infantiles. Los agresores mantenían una interacción constante con las/os niñas/os, no así con el grupo familiar de ellas/os, sin embargo no resultaban ser personas desconocidas para la familia. Empíricamente, López (2000) presenta en un estudio realizado en el año 1994, en el cual expone que los agresores son en su gran mayoría conocidos de la niña/o. En todos los casos investigados las mujeres declaran conocer la existencia de antecedentes y/o sospechas de abusos sexuales infantiles cometidos por estos hombres, a pesar de esto, dos de las mujeres muestran un grado de incredulidad a la situación de abuso vivida por sus hijas, fundamentada en la negación de éste por parte de las niñas, cabe destacar que todas las mujeres expresan verbal y fehacientemente otorgar credibilidad a las declaraciones emitidas por sus hijas/os acerca de los hechos ocurridos y/o al comportamiento y actitudes manifestadas por ellas/os posterior a lo vivenciado, sean para confirmar o desmentir el delito.

### **Efectos Psicosociales del Hecho Abusivo**

Todas las mujeres manifiestan un gran sentimiento de rabia ante el hecho abusivo, acrecentada por la libertad de la que actualmente gozan los agresores de sus hijas/os, a su vez expresan sentir una necesidad de justicia, la que en la mayoría de los casos está revestida de un sentimiento de venganza, la cual desean realizar personalmente con castigos físicos como maltrato y mutilación de

genitales, además de querer que estos hombres sean víctimas de abusos sexuales y/o violación por parte de otros hombres con el fin de que vivan la misma experiencia y sientan el mismo y/o mayor sufrimiento que hicieron padecer a sus hijas/os. Esta necesidad de venganza se magnifica por la inconformidad con las penas y procesamientos que realiza la justicia, ya que se sienten desilusionadas y desamparadas por ésta, lo que también les genera temor, puesto que no da respuesta a sus requerimientos. Perciben a la justicia como demasiado blanda, lenta y corrompida. A pesar de que en nuestro país se han realizado avances legislativos en materia infantil y creado organismos de Gobierno vinculados directamente con el tema del abuso sexual infantil, las mujeres reportan sentir una desprotección social en lo referido a seguridad y resguardo, principalmente de las/os más vulnerables. Cabe mencionar que una de las entrevistadas hace referencia al abuso sexual infantil en la actualidad chilena, señalando que “personas importantes” son quienes cometen los abusos en contra de las niñas y los niños, y que estas personas son las que sustentan el poder económico y social, además de manejar la justicia.

### **¿Cómo reparar el daño... ?**

En cuanto a los métodos de reparación que las mujeres estiman necesarios y efectivos para aliviar el daño de sus hijas/os, podemos concluir que éstos se enfocan en dos ámbitos. El privado, referente a la protección, cuidado y entrega de afecto familiar, principalmente de ellas con sus hijas/os. Esto se representa teóricamente en lo referente a los roles paterno filiales, los cuales se encuentran enmarcados por relaciones afectivas muy estrechas, siendo la madre, quien por factores culturales y por la identificación primaria de las/os niñas/os con ellas, adquieren y aprehenden este rol de una forma más activa, generando lazos más fuertes con ellas/os. En el ámbito público apuntan a un tratamiento reparatorio realizado por profesionales especializadas/os en esta materia, medidas a las que ellas se acogieron.

## **Situaciones Concretas del Abuso**

Referente a la situación de abuso sexual concreta vivida por las/os niñas/os, las mujeres señalaron que éstas se cometieron en espacios cerrados externos al hogar familiar y que las circunstancias en las que se cometió el delito estuvieron marcadas por el engaño, la seducción y amenazas que los agresores perpetraron en contra de sus hijas/os. Barudy (1998, p. 194) señala que los agresores sexuales infantiles utilizan estrategias basadas en “el cariño, la persuasión, la mentira y/o la presión psicológica”, con el fin de obtener un mayor acercamiento y generar lazos de confianza con las/os niñas/os para abusar de ellas/os. López (2000) da a conocer que un número importante de abusos no son develados a nadie, por una parte la tendencia de ocultar los abusos a las familias está favorecida por el temor a la reacción de ésta; en la mayoría de los casos aquí analizados no existió develación del hecho abusivo, inclusive uno de ellos concuerda con lo expuesto con López en lo referente al temor de la reacción de la madre, no obstante lo anterior en otros de los casos se denotan comportamientos extraños en las niñas, de los cuales, en uno de ellos, la madre se percató, basándose en su propia experiencia abusiva vivida en la niñez. Glaser y Frosh (1997) sostienen que cuando la madre ha vivenciado personalmente el abuso sexual genera una sensibilidad especial que la hace percatarse más fácilmente de las señales que le pueda estar expresando su hija o hijo. Al momento de enterarse del abuso, existieron diversas reacciones como impotencia, incredulidad, culpa, rabia, confusión; en la teoría encontramos que las formas de enfrentamiento de las mujeres no difieren de estas reacciones, ya que en ella se señala que existen diversas y variadas maneras de reaccionar ante al tema, algunas de modo más activas que otras. Una de las reacciones es alarmarse y afligirse por la situación en cuestión, y a la vez sentir rabia y un profundo enojo en contra del agresor, esto se observó en todos los casos estudiados; además, cabe señalar, que al momento de sospechar el abuso cometido hacia sus hijas/os, éstas suelen indagar en el hecho interrogando tanto a las/os niñas/os como al agresor, esto se presenta en algunos de los casos que investigamos, pero con la salvedad de que las mujeres no interrogaron a los agresores, sino que sólo a sus hijas/os, otorgándole

credibilidad a su relato, además se pone en manifiesto que ellas inician las indagaciones alertadas por rumores de terceras personas.

### **Reacciones Atribuibles al Hecho Abusivo**

Otro de los puntos donde converge la teoría con las experiencias de las mujeres entrevistadas es que al confirmarse el hecho abusivo o mantener la incertidumbre sobre éste, ellas buscaron orientación y ayuda tanto en las redes familiares como sociales a las que tuvieron acceso, realizando acciones como denuncias, exámenes médicos y solicitando apoyo de sus parejas, familiares y pares como amigas/os y/o vecinas/os. Con éstas/os últimas/os establecen relaciones basadas en la compañía y la ayuda mutua sobre todo referido al cuidado de las/os hijas/os; tal como dice Intebi (1998, p. 273) ellas lucharon con “sus propias emociones, confundidas y ambivalentes”, para dar protección a sus hijas/os, lidiando con una carga social, sumada a los procedimientos legales realizados, los que resultaron ser, en cierta medida, burocráticos y tormentosos.

Los sentimientos que actualmente las madres manifiestan, luego de haber transcurrido un lapso considerable desde la ocurrencia del hecho abusivo, son similares a los experimentados al momento de hacerse pública esta situación, los que sienten con más fuerza y frecuencia son rabia, dolor, miedo, duda y odio; además de expresar que viven con una tranquilidad entre comillas, puesto que existe un constante temor a que sus hijas/os vuelvan a experimentar un hecho similar. A pesar de percibir que las secuelas están siendo superadas, consideran que estas/os niñas/os son más vulnerables producto de las consecuencias del abuso sufrido; atribuyen la superación antes mencionada a que éstas/os evidencian un mayor bienestar. Esta creencia se basa en el supuesto olvido de la situación vivida por parte de las víctimas, fundamentado en que éstas no se refieren al tema de manera espontánea; sin embargo algunas al ser consultadas por sus madres sobre lo que sienten, expresan sufrimiento o reaccionan de manera introvertida.

## **Díada Materno-Filial**

Referente al rol materno y las relaciones que estas mujeres establecen con su hija/o víctima de abuso sexual, se concluye que dentro de la interacción generada en esta díada confluyen diversos aspectos que nos dan a conocer como se desarrolla esta relación. Entre ellos encontramos que la comunicación, tanto verbal como no verbal, resulta ser fluida y se lleva a cabo en un ambiente afectivo y de comprensión, constituyéndose según la clasificación elaborada por Arés (2002) en funcional, ya que concuerda con las características de este tipo de comunicación, la cual se establece por la manifestación de mensajes claros, precisos, directos y congruentes, existiendo un equilibrio en la función informativa, afectiva y regulativa, sobre esta última se puede señalar que existe un predominio de estas mujeres, el cual genera una imagen de autoridad en la relación materna/filial, de esta forma la disciplina de la/el hija/o es regulada utilizando estrategias como la entrega de recompensas, castigos e imposición de reglas; las recompensas, en su mayoría son de carácter afectivo, aunque no se excluyen las materiales, también se evidencian en el mayor otorgamiento de permisos demandados, en cuanto a los castigos, éstos se centran la mayoría en prohibiciones y amenazas, aunque en determinadas ocasiones se recurre al maltrato físico, sin convertirse en reiterativo, ni generando consecuencias físicas de gravedad. De igual forma es la madre quien fija los permisos de su hija/o, siendo éstos limitados dado la existencia de un gran nivel de control, el cual en ocasiones, según Arés (2004) la constituye en sobreprotectora aún sin querer serlo y en posesiva manifestado en la distinción del *me*, para que todas/os nos demos cuenta que ella siente que sus hijas/os son únicamente suyas/os. De acuerdo a las actividades que les permite asistir podemos indicar que son de carácter recreativo y a lugares cercanos y/o conocidos por ellas, además cabe señalar que en muchas ocasiones las mujeres acompañan a sus hijas/os, dado que sienten que los peligros que las/os pudieran asechar se encuentran en todos los ámbitos de la sociedad, esta sobreprotección y desconfianza presente en las mujeres fueron acrecentadas por la situación de abuso vivida por su hija/o, lo que les genera una constante preocupación sobre el cuidado de ésta/e y a la vez la

búsqueda de fortalecer la relación por mecanismos como la confianza, los consejos y el desarrollo de actividades en conjunto en las cuales despliegan afecto, complicidad e intimidad con ellas/os. En cuanto a los conflictos surgidos en esta díada podemos afirmar que las formas de enfrentarlos se realiza de una forma funcional por medio de pactos, transacciones y negociaciones. La relación que se establece entre madre e hija/o se basa en códigos emocionales funcionales, ya que se desarrolla mediante la comunicación de sentimientos, el contacto físico y una diversidad de manifestaciones, como la alegría, el respeto y la compañía, a su vez las mujeres califican esta relación como satisfactoria y positiva, de la misma manera manifiestan el deseo de reforzarla, aún más, día a día, puesto que sienten un profundo orgullo, amor y felicidad al ser madres, específicamente, de ésta/e hija/o.

## REFERENCIAS

- Arés, P. (2002) *Psicología de Familia*. La Habana: Félix Varela
- Arés, P. (2004) *Convivencia Familiar*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Barudy, J. (1998) *El Dolor Invisible de la Infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Buenos Aires o Barcelona: Paidós.
- Barudy, J. (1999) *Maltrato Infantil*. Santiago: Galdoc.
- Delsing, R. (1997) *La Familia: El Poder del Discurso en Discurso, Género y Poder*. Grau, O., Delsing, R., Brito, E., Farias, A. (comp.) (1997). Santiago: LOM.
- Delsing, R. (1997) *Problematizar la Esfera Doméstica: La División Sexual del Trabajo en Discurso, Género y Poder*, Grau, O., Delsing, R., Brito, E., Farias, A. (comp.) (1997). Santiago: LOM.
- Glaser, D., Frosh, S. (1997) *Abuso Sexual de Niños*. Buenos Aires: Paidós
- Intebi, I. (1998) *Abuso Sexual Infantil, en las mejores familias*. Barcelona: Granica S.A.
- López, F. (2000) *Prevención de los Abusos Sexuales de Menores y Educación Sexual*. Salamanca: Hergar.

**ANEXO**

**ÁRBOL CATEGORIAL SOBRE ABUSO SEXUAL INFANTIL**

Macro categoría	Mujer	Categorías	Subcategorías
-----------------	-------	------------	---------------

